

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el
informe de los auditores independientes

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

Abreviaturas:

NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	-	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador)

Quito, 23 de julio del 2018

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Administración de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sucursal a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. Como se explica en las Notas 1 y 2.3 a los estados financieros, la Administración de la Sucursal ha decidido cancelar el permiso de operación y liquidar las operaciones de la entidad; sin embargo, los estados financieros detallados en el numeral 1 anterior se han preparado aplicando el criterio de negocio en marcha y por lo tanto no incluyen los ajustes y reclasificaciones derivadas de la condición de preliquidación de la Sucursal, los cuales se encuentran en proceso de identificación y cuantificación.

Opinión calificada

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos no determinados del asunto mencionado en el párrafo 4 de la sección "Bases para calificar la opinión", los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2012 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A.R.M.S Auditores y Asesores Cía. Ltda.
Registro No. 897



Xavier Erazo
Socio - Representante Legal
Registro No. 25985

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2012</u> en U.S. dólares	<u>2011</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	<u>184.996</u>	<u>184.746</u>
Total activos corrientes y total activos		<u>184.996</u>	<u>184.746</u>
 PATRIMONIO:	 6		
Capital asignado		10.343	10.343
Reserva legal		2.602	2.602
Resultados acumulados		<u>172.051</u>	<u>171.801</u>
 Total patrimonio		<u>184.996</u>	<u>184.746</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrín Naranjo
Representante Legal



Xavier Arias Proaño
Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	en U.S. dólares	
INGRESOS FINANCIEROS	<u>250</u>	<u>249</u>
GASTOS	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u><u>250</u></u>	<u><u>249</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrín Naranjo
Representante Legal



Xavier Arias Proaño
Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> en U.S. dólares	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	10.343	2.602	171.552	184.497
Resultado integral del año	-	-	249	249
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>10.343</u>	<u>2.602</u>	<u>171.801</u>	<u>184.746</u>
Resultado integral del año	-	-	250	250
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>10.343</u>	<u>2.602</u>	<u>172.051</u>	<u>184.996</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


Marielena Jarrin Naranjo
Representante Legal


Xavier Arias Proaño
Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	en U.S. dólares	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:		
Resultado integral del año	<u>250</u>	<u>249</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, inversión y financiamiento	<u>250</u>	<u>249</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	250	249
Saldos al comienzo del año	<u>184.746</u>	<u>184.497</u>
Saldos al fin del año	4 <u><u>184.996</u></u>	<u><u>184.746</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


Marielena Jarrín Naranjo
Representante Legal


Xavier Arias Proaño
Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) es una sucursal extranjera con domicilio en Ecuador de acuerdo a la Resolución No. 3240 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayas con fecha 6 de diciembre de 1973.

La Sucursal fue domiciliada en Ecuador el 6 de diciembre de 1973, con un plazo de duración hasta el 1 de enero del año 3000, teniendo como objeto principal la fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos.

Con fecha 30 de octubre de 2003, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió declarar de oficio inactiva a la Sucursal. La Administración inició un proceso de evaluación de la situación legal de la Sucursal, el cual concluyó en el mes de agosto del año 2017 con la decisión de cancelar el permiso de operación y la consecuente liquidación una vez que la Sucursal cumpla en su totalidad con las obligaciones de reportes, declaraciones y pagos antes las entidades públicas correspondientes.

Los estados financieros de la Sucursal se han preparado aplicando el criterio de negocio en marcha y por lo tanto no incluyen los ajustes referidos en la Nota 2.3, ni ciertos otros ajustes y reclasificaciones relacionados con el estado de preliquidación de la Entidad, los cuales se encuentran en proceso de identificación y cuantificación.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción. No incluyen los ajustes requeridos para reflejar las obligaciones devengadas que la Sucursal tendrá que satisfacer para su liquidación debido a que los mismos se encuentran en proceso de identificación y cuantificación.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3, con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.



Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 Provisiones** - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la Sucursal no ha registrado provisiones.

- 2.6 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. Las ventas de productos se reconocen cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 2.7 Gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha de pago. Se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.8 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.9 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.9.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento** - Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sucursal tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sucursal vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 2.9.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.9.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado** - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 2.9.4 Baja de un activo financiero** - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Como se indica en las Notas 1 y 2.3, la Sucursal ha preparado sus estados financieros como los de un negocio en marcha, sin considerar los ajustes y reclasificaciones necesarios para reflejar su situación de preliquidación.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los US\$184.996 y US\$184.746, respectivamente, presentados en el estado de situación financiera corresponden a saldos disponibles, en custodia de una compañía relacionada del exterior, que devengan una tasa de interés inferior al 1%.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	en U.S. dólares	
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	184.996	184.746
Total	<u>184.996</u>	<u>184.746</u>

La Sucursal considera que los importes en libros de los activos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

6. PATRIMONIO

6.1 Capital asignado - Ascende a US\$10.343 al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

6.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

6.3 Resultados acumulados - Proviene de ejercicios anteriores y no tienen restricción para su disposición una vez que se hayan satisfecho las obligaciones de la Sucursal según lo explicado en la Nota 1.

10


7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (23 de julio del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, que no se hallen mencionados en estas notas explicativas.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Representante Legal de la Sucursal el 23 de julio del 2018 y serán presentados a los órganos competentes de la Casa Matriz para su aprobación. En opinión del Representante Legal de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados en la Casa Matriz sin modificaciones.

